

1

COL

**ILTMA. CORTE DE APELACIONES
DE SANTIAGO**

Santiago, 12 de julio de 2018.

INFORMA

TOMÁS GRAY GARIAZZO, Ministro, Presidente de la Comisión de Libertad Condicional, en el proceso realizado entre el 16 y 30 de abril del año en curso, en cumplimiento a lo dispuesto en recurso de amparo **N°1590-2018**, a US. Iltma. expongo:

1º Se ha deducido este recurso a favor del condenado **JOSE DEL CARMEN QUINTANILLA FERNANDEZ**, en contra de la Comisión de Libertad Condicional de esta Ilustrísima Corte, correspondiente al primer semestre de 2018, que por resolución de 30 de abril pasado, resolvió rechazar la concesión del beneficio impetrado.

2º Requeridos los antecedentes pertinentes a la Secretaría Criminal, consta que el recurrente fue postulado en Lista 1 por el Tribunal de Conducta del Centro de Cumplimiento Penitenciario Punta Peuco y, por unanimidad, se rechazó la concesión del beneficio de que se trata. La resolución dictada a su respecto es del siguiente tenor:

"Primero: Que con arreglo al artículo 3 del Decreto Ley N°321 **constituye una facultad** la concesión de la libertad condicional en los casos en que los sentenciados hayan cometido alguno de los delitos reseñados en la norma antes mencionada, hipótesis que acontece en estos casos, por lo que se procederá a denegar la concesión de dicho beneficio en virtud de las siguientes consideraciones:

- a. Que sin perjuicio de que el certificado de conducta la califica como muy buena, el contenido del informe psicosocial integrado del condenado es negativo en cuanto a las manifestaciones de su carácter, tendencias y moralidad, ya sea porque tienen insuficiente o inexistente conciencia del delito y del daño ocasionado a consecuencia de aquel, o validando o justificando conductas delictuales, entre otros aspectos negativos de su personalidad.
- b. Que los antecedentes antes descritos no permiten conceder a los internos que se individualizarán la libertad condicional a la que postulan, encontrándose esta Comisión habilitada para negar tal beneficio en conformidad a lo dispuesto en el citado artículo 3 del Decreto Ley N°321, no obstante cumplir los requisitos de carácter objetivo que prevé el artículo 2 del mismo cuerpo normativo.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO
N° ING: 1590-2018 FOLIO: 255262
FECHA: 12/07/2018
LIBRO: Amparo
HORA: 01:49 CASTGBCCA
Escrito : Informe

Por lo tanto se **RECHAZA** el beneficio de libertad condicional para los siguientes internos:

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	RUT	VOTOS POR CONCEDER BENEFICIO
12	QUINTANILLA FERNÁNDEZ	JOSÉ DEL CARMEN	06.213.627-8	-

Por consiguiente, esta Comisión rechazó la concesión del beneficio de libertad condicional para el amparado, teniendo presente que el análisis de los antecedentes acompañados por Gendarmería de Chile no permitía hacer uso de la facultad antes referida.

Para mayor ilustración se adjuntan los antecedentes de postulación tenidos a la vista por la Comisión al momento de adoptar tal decisión.

Es cuanto puedo informar a US. Ilتما.


TOMÁS GRAY GARIAZZ
Presidente Comisión de Libertad Condicional
Ilتما. Corte de Apelaciones de Santiago.



**A LA SEÑORA PRESIDENTA
DOBRA LUSIC NADAL
ILTMA. CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO
PRESENTE**



GENDARMERÍA DE CHILE

Fecha: 29-03-2018

Formulario Consolidado de Postulación al Proceso de Libertad Condicional

AÑO: 2018
SEMESTRE: PRIMER
LISTA: 1
UNIDAD PENAL: C.C.P. DE PUNTA PEUCO

I. IDENTIFICACIÓN DEL INTERNO

Apellidos	QUINTANILLA FERNANDEZ		
Nombres	JOSE DEL CARMEN		
C.I. N°	06213627-8	Nacionalidad	CHILENA
Nombre Supuesto			
Apodo			
Fecha de Nacimiento	12-12-1951		
Fecha Ingreso a la Unidad	10/01/2018	Procedencia	INVESTIGACIONES
Postulaciones Anteriores al Proceso de Libertad Condicional	Año: 2017	Semestre	SEGUNDO

II. PARA EFECTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL FIJA RESIDENCIA EN:

Dirección	SALITRERA DIANA N° 397		
Comuna	COPIAPO	Ciudad	COPIAPO
Región	DE ATACAMA		

III. ANTECEDENTES JUDICIALES

Fecha de Inicio de condena	16/09/2015	Total de abonos	4
Fecha de término de condena	13/09/2020	Si no paga multa cumple el	
Fecha tiempo mínimo	13/03/2018	T.M.B.L	13/03/2017
		Reincidencia Legal	NO
Condena(s)	5 AÑOS 1 DÍAS		
Saldo Condena desde el 01-04-2018:	2 AÑOS 5 MESES 12 DÍAS		
Puntaje e Índice de Compromiso Delictual:	55,4 - BAJO COMPROMISO DELICTUAL		

CAUSA(S) Y DELITO(S) ASOCIADO(S)

Juzgado	CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO		RIT Garantía
Juzgado			RIT Condena
CAUSA ROL N°	2182-1998	Estado Causa	CONDENADO
Fecha 1° Instancia	17/12/2012	Fecha 2° Instancia	08/10/2014
		Fecha Ejecutoria	16/09/2015
Delitos asociados a la Causa	Condena por Delito		
	Años	Meses	Días
SEQUESTRO CALIFICADO	5	0	1
	Región Comisión Delito		Fecha Comisión
			14/11/1975
	Comuna Comisión Delito		

IV. PERMISOS DE SALIDA VIGENTES Y USO

Tipos de Beneficios	Uso	Fecha Inicio del Beneficio
INTERNO(A) NO REGISTRA BENEFICIOS INTRAPENITENCIARIOS		

V. BENEFICIO LEY N° 19.856 (ART. N° 5)

Periodo	Calificación	Meses de Rebaja por Periodo	Tempo Acumulado	Fec. Comp. Reducción	Fec. Mitad Condena
			Meses	Días	
INTERNO(A) NO REGISTRA PERIODOS DE POSTULACIÓN					

VI. ANTECEDENTES LABORALES Y CAPACITACIÓN

EXPERIENCIA EXTRAPENITENCIARIA

TRABAJO

Tipo de Trabajo	Descripción	Año	Meses	Semanas	Lugar
OTROS	SUB OFICIAL DE EJÉRCITO	30			EJÉRCITO DE CHILE

CAPACITACION

Tipo de Capacitación	Descripción	Años	Meses	Semanas	Lugar

(SIN INFORMACIÓN)

EXPERIENCIA INTRAPENITENCIARIA

TRABAJO

Tipo Trabajo	OTRAS ACTIVIDADES LABORALES VALIDADAS POR EL CONSEJO TECNICO									
Descripción	MANTIENE HUERTO EN PATIO DE SU DEPENDENCIA									
Fecha Inicio	01/03/2017			Fecha Terminó		29/11/2017				
Situación Actual	TERMINADO									
	Duración en N° de:									
Horas	Días		Semanas		Meses					
% Asistencia			Desempeño		MUY BUENO					
Observaciones Desempeño	MANTIENE ADECUADAMENTE EL HUERTO EN PATIO DE SU DEPENDENCIA									

OBSERVACIONES CUALITATIVAS DE TRABAJO

(SIN INFORMACIÓN)

Variables	Valoración	Observaciones
Actitud Frente al Trabajo		
Cumplimiento y Rendimiento Laboral		
Esfuerzo Personal		
Relaciones con los Pares y las Jefaturas		
Principales Avance y logros Personales		

CAPACITACIÓN

(SIN INFORMACIÓN)

Capacitación	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Terminó
Duración en N° de:			
Horas	Días	Semanas	Meses
Desempeño	% Asistencia		
Observaciones			

VII. ANTECEDENTES DE ESTUDIOS

ESCOLARIDAD EXTRAPENITENCIARIA

Información	DECLARADA	Escolaridad	SUPERIOR	Curso	
Modalidad	EDUCACION SUPERIOR	Nivel	TITULADO		
Título	OTRO				
Información	DECLARADA	Escolaridad	SUPERIOR	Curso	
Modalidad	EDUCACION SUPERIOR	Nivel	COMPLETA		
Título					

TRAYECTORIA ESCOLAR INTRAPENITENCIARIA DEL PERIODO

Año	Estudia	Motivo
2018	NO	UNIDAD SIN OFERTA EDUCACIONAL
Observaciones:		

OBSERVACIONES CUALITATIVAS DE EDUCACION DEL PERIODO 0

(SIN INFORMACIÓN)

Variables	Valoración	Observaciones
Esfuerzo por Aprender		
Relaciones con Profesores y Pares		
Actitud Frente a la Actividad Educativa		
Observaciones Complementarias		

VIII. CONDUCTA HISTÓRICA

REGISTROS DEL NIVEL DE CONDUCTA ASOCIADOS A LA CONDENA

Fecha Conducta:	01/03/2018	Conducta:	MUY BUENA
Observaciones:			
Bimestre:	ENERO - FEBRERO	Año del Bimestre:	2018
Fecha Conducta:	01/03/2018	Conducta:	MUY BUENA
Observaciones:	SE EVALUA CON ESTA FECHA EL BIMESTRE NOVIEMBRE DICIEMBRE 2017 TRAS H.		
Bimestre:	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	Año del Bimestre:	2017
Fecha Conducta:	02/11/2017	Conducta:	MUY BUENA
Observaciones:			
Bimestre:	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	Año del Bimestre:	2017
Fecha Conducta:	01/09/2017	Conducta:	MUY BUENA
Observaciones:			
Bimestre:	JULIO - AGOSTO	Año del Bimestre:	2017
Fecha Conducta:	05/07/2017	Conducta:	MUY BUENA
Observaciones:			
Bimestre:	MAYO - JUNIO	Año del Bimestre:	2017
Fecha Conducta:	08/05/2017	Conducta:	MUY BUENA
Observaciones:			
Bimestre:	MARZO - ABRIL	Año del Bimestre:	2017
Fecha Conducta:	07/03/2017	Conducta:	MUY BUENA
Observaciones:			
Bimestre:	ENERO - FEBRERO	Año del Bimestre:	2017
Fecha Conducta:	09/01/2017	Conducta:	MUY BUENA
Observaciones:			
Bimestre:	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	Año del Bimestre:	2016
Fecha Conducta:	04/11/2016	Conducta:	MUY BUENA
Observaciones:			
Bimestre:	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	Año del Bimestre:	2016
Fecha Conducta:	05/09/2016	Conducta:	MUY BUENA
Observaciones:			
Bimestre:	JULIO - AGOSTO	Año del Bimestre:	2016
Fecha Conducta:	04/07/2016	Conducta:	BUENA
Observaciones:			
Bimestre:	MAYO - JUNIO	Año del Bimestre:	2016

VIII. CONDUCTA HISTÓRICA

REGISTROS DEL NIVEL DE CONDUCTA ASOCIADOS A LA CONDENA

Fecha Conducta:	09/05/2016	Conducta:	MUY BUENA
Observaciones:			
Bimestre:	MARZO - ABRIL	Año del Bimestre:	2016
Fecha Conducta:	03/03/2016	Conducta:	MUY BUENA
Observaciones:			
Bimestre:	ENERO - FEBRERO	Año del Bimestre:	2016
Fecha Conducta:	05/01/2016	Conducta:	MUY BUENA
Observaciones:			
Bimestre:	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	Año del Bimestre:	2015
Fecha Conducta:	05/11/2015	Conducta:	BUENA
Observaciones:	PRIMERA CALIFICACIÓN		
Bimestre:	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	Año del Bimestre:	2015

REGISTRO DE FALTAS Y SANCIONES

Fecha Falta	Tipo de Faltas	Dimensión Falta	Fecha Inicio	Cantidad Días
04/05/2016 00:00	INTENTO DE AGRESIÓN AL PROPIO INTERNO	GRAVE	04/05/2016	5

ALCAIDE
PUNTA DE PUECO
V.B. JEFE UNIDAD

DATOS FILIACIÓN		
Nombre: JOSÉ DEL CARMEN QUINTANILLA FERNÁNDEZ		
R.U.T: 6.213.627-8	Fec. Nac: 12-12-1951	
Circunscripción: PEUMO	Registro: 6	Año: 1952
Estado Civil:		
Domicilio: SALITERA DIANA 397		
Comuna: COPIAPO		
ANTECEDENTES JUDICIALES		
Causa: 2182	Tribunal: CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO	
Delito: AUTOR DEL DELITO DE SECUESTRO CALIFICADO		
Resolución: 17-12-2012		
Sanción: CONDENADO A 6 AÑOS DE PRESIDIO MAYOR EN SU GRADO MINIMO.		
Inhabilitación: 999 Año(s) 999 Mes(es) 9999 Día(s)		
Suspensión: 999 Año(s) 999 Mes(es) 9999 Día(s)		
Vigil:		
Anotaciones: 13-12-2004 CAUSA ROL 2182-98 "ALONSO LAZO"		
Causa: 219	Tribunal: CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA	
Delito: AUTOR DEL DELITO DE SECUESTRO CALIFICADO DE NICZA BAEZ MONDACA.		
Resolución: 0		
Sanción:		
Inhabilitación:		
Suspensión:		
Vigil:		
Anotaciones: SIN ANOTACIONES		
REGISTRO ESPECIAL DE FALTAS, ART. 48 LEY 19.366		
SIN ANTECEDENTES RED		
REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		
SIN ANTECEDENTES VIF		
SOLO PARA USO INTERNO DE GENDARMERIA DE CHILE		



Marzo 2018

Fecha Informe

INFORME SOCIAL Y PSICOLOGICO UNIFICADO
POSTULACION LIBERTAD CONDICIONAL

I. ANTECEDENTES PERSONALES

QUINTANILLA	FERNANDEZ	JOSE DEL CARMEN	6.213.627-8
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	R.U.T.
Copiapó	12-12-1951	65 Años	No refiere
Lugar Nacimiento	Fecha Nacimiento	Edad	Morbilidad
Pasaje Santa teresita N° 230	Peumo	O'higgins	
Domicilio	Comuna	Ciudad	

II. HISTORIA SOCIAL

(Estudio de antecedentes socio-familiares asociados a la comisión del delito)

Interno proveniente de familia biparental de unión conyugal legal. Interno es el cuarto de seis hermanos, padre propietario de carnicería, madre dueña de casa, grupo familiar habitaba sector habitacional de Peumo, VI Región. A la edad de doce años del referido, fallece su padre, lo cual produce un proceso de pauperización de este grupo, obligando al referido a trabajar y estudiar en modalidad nocturna hasta terminar segundo año de humanidades. Desarrolla diferentes oficios de baja calificación hasta cuando es llamado al servicio militar obligatorio.

Postula a Escuela de Sub Oficiales del Ejército de Chile, regresando a su pueblo natal hasta el año 1974, cuando ingresa a dicho establecimiento, del cual egresa como instructor del arma de Infantería, siendo destinado al Regimiento de Copiapó, siendo este regimiento donde suceden los hechos por los cuales se encuentra cumpliendo condena.

El año 2003, es llamado a retiro con 30 años de servicio y con el grado de Sub Oficial. Ejerciendo labores en faenas mineras hasta el año 2011, cuando tiene accidente laboral que lo deja con una discapacidad del 40 %, motivo por el cual debe iniciar actividades de menor esfuerzo físico, como conserje de edificio, lo cual realizó hasta cuando comenzó a cumplir condena.

Desde el ámbito familiar, a los 28 contrae matrimonio, el cual dura dos años debido a incompatibilidad, separándose de hecho. Inicia relación informal con otra pareja, con quien tiene cuatro hijos, uno fallecido actualmente. Terminada la anterior relación, a los 35 años inicia otra, con quien tiene dos hijas. Dicha relación en la actualidad se encuentra extinta. Mantiene actualmente una relación informal.

III. VIDA PENITENCIARIA

El informado se encuentra cumpliendo una condena de cinco años y un día por el delito de secuestro calificado, pena de la cual hasta la fecha ha cumplido dos años, presenta dos meses de rebaja por buena conducta. No realiza deportes debido a su actual estado físico y edad. También realiza labores de régimen interno según lo ordenado por la administración del penal, especialmente con actividades de jardinería de su módulo.

IV. SITUACION SOCIAL ACTUAL

Refiere apoyo de sus hermanos, quienes hasta el momento han sido el pilar fundamental durante el período de reclusión, especialmente su hermana menor, con quien cuenta con una relación afectiva importante y significativa. En cuanto a conformación familiar nuclear en la actualidad se encuentra semi desvinculado afectivamente de sus hijos y su actual pareja, esto debido a la distancia en la cual se encuentran, que es la ciudad de Copiapó. También se encuentra incorporado al Círculo de Sub Oficiales del Ejército, al cual asiste en forma intermitente, no refiriendo otro tipo de vinculación con redes de apoyo social.

V. PROYECTO DE VIDA EN EL MEDIO LIBRE

(Integración familiar/laboral: realismo, concreción, viabilidad, dependencia, etc.)

Plan vital al egreso lo plantea en primera instancia desde el ámbito familiar, retornando a hogar de su familia de origen, junto a su hermano mayor en comuna de Peumo, VI Región, dada la lejanía afectiva que mantiene con su actual pareja y sus hijos, dicha planificación también incorpora el ámbito laboral, del cual tiene ofrece un hermano. Plan al egreso se aprecia en estado de elaboración y viable de ser ejecutada dada la etapa etaria por la que atraviesa, recursos personales, económicos y apoyo por parte de su familia de referencia.



PAOLA CIFUENTES REYES
ASISTENTE SOCIAL

IV. ANTECEDENTES PSICOLÓGICOS
QUINTANILLA FERNANDEZ, JOSE DEL CARMEN

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Funciones Intelectuales:	Sujeto cuyo rendimiento intelectual se aprecia en un nivel normal promedio. Las funciones cognitivas superiores se encuentran conservadas, así como su memoria, atención y concentración. Exhibe la utilización de herramientas de afrontamiento de baja calidad. El pensamiento predominante es de tipo concreto con mermada capacidad para establecer asociaciones cognitivas. No presenta alteraciones formales del pensamiento, evidenciando un deficitario nivel de juicio crítico. Presenta locus de control externo, mostrando una regular capacidad de resolución de problemas. En tanto, da cuenta de una deficitaria toma de perspectiva social, con escasa capacidad de empatía.
Características de Personalidad (Indicar evolución)	La personalidad del evaluado se aprecia con tendencia a la introversión, denotando una naturaleza lenta, reflexiva y cerrada, que evita el contacto con los otros y se pone fácilmente a la defensiva. Tendería a poner entre la percepción del ambiente y su obrar una opinión subjetiva que no proviene de éste (permeabilidad yoica). Comunica poco de lo que hace por lo que, tiende a mostrar una autorepresentación de inseguridad; tiende a ser inflexible en su juicio aunque no pueda demostrar su razón. A nivel de identidad, esta presenta dificultades en la integración de los aspectos negativos y positivos de sí mismo. Su juicio de realidad impresiona conservado, presentando regulares niveles tanto en su capacidad de autocontrol como en su capacidad para controlar la agresividad. Realiza un ajuste conductual a las normas sociales convencionales, pero sin evidenciar una plena integración de éstas en su persona. Demuestra un exiguo conjunto de habilidades y repertorio de conductas interpersonales, lo que ha configurado en varios conflictos al interior del penal.
Conciencia de delito:	Ausente. No logra visualizar el carácter ilícito de su comportamiento, realizando una muy superficial elaboración al respecto, negando haber cometido delito alguno. Se tiende a victimizar y justificar en su rol, donde comenta que ofrece ayuda a los detenidos.
Conciencia del daño y mal causado:	Ausente. No logra incorporar en su discurso una imagen de víctima, careciendo de empatía frente a ésta. Exhibe un discurso indiferente, más bien egocentrado respecto de las consecuencias que implicaron el homicidio.
Disposición para el cambio:	Ausente. Impresiona encontrarse en un estadio motivacional precontemplativo, sin evidenciar una necesidad de cambio respecto a su actitud frente a sus acciones delictivas.
Elementos Psicopatológicos:	No es posible apreciar elementos psicopatológicos de relevancia en la actualidad.


PATRICIO BALCAZAR BALCAZAR
PSICÓLOGO

V. EVALUACIÓN CRIMINOLÓGICA
QUINTANILLA FERNANDEZ, JOSE DEL CARMEN

SÍNTESIS CRIMINOLÓGICA

Interno proveniente de familia biparental de unión conyugal legal, interno es el cuarto de seis hermanos, padre propietario de carnicería, madre dueña de casa, grupo familiar habitaba sector habitacional de Peumo, VI Región. A la edad de doce años del referido, fallece su padre, lo cual produce un proceso de pauperización de este grupo, obligando al referido a trabajar y estudiar en modalidad nocturna hasta terminar segundo año de humanidades. Desarrolla diferentes oficios de baja calificación hasta cuando es llamado al servicio militar obligatorio.

Postula a Escuela de Sub Oficiales del Ejército de Chile, regresando a su pueblo natal hasta el año 1974, cuando ingresa a dicho establecimiento, del cual egresa como instructor del arma de Infantería, siendo destinado al Regimiento de Copiapó, siendo este regimiento donde suceden los hechos por los cuales se encuentra cumpliendo condena.

El año 2003, es llamado a retiro con 30 años de servicio y con el grado de Sub Oficial, Ejerciendo labores en faenas mineras hasta el año 2011, cuando tiene accidente laboral que lo deja con una discapacidad del 40 %, motivo por el cual debe iniciar actividades de menor esfuerzo físico, como conserje de edificio, lo cual realizó hasta cuando comenzó a cumplir condena.

El sujeto minimiza su participación en el delito por el que cumple condena, negando toda responsabilidad al respecto y realizando un análisis meramente descriptivo de situaciones, sin profundizar y sólo en la perspectiva de liberarse de toda culpa. Alude a que nunca tuvo formación en inteligencia y que sólo cumplía funciones como agregado de inteligencia en el regimiento en que ocurrieron los hechos, pero que su labor en habitual era la investigación de antecedentes políticos de quienes postulaban a trabajo en organismos estatales. Asegura que puntualmente en los hechos por los que fue condenado, sólo ejerció labores como custodia de los individuos que se encontraban retenidos en el regimiento para ser interrogados. Resume su participación negando haber efectuado conducta ilícita alguna, configurando de este modo una ausente conciencia de delito. Por su parte, la variable conciencia de mal causado se encuentra insuficientemente desarrollada, ya que si bien es capaz de dar cuenta espontáneamente de la víctima, lo hace únicamente como parte del relato de su versión de los hechos, pero sin desplegar empatía hacia ésta. Por último, se le aprecia en un estadio motivacional de precontemplación, no logrando evidenciar necesidad alguna de cambio en torno al procesamiento que realiza de las acciones delictivas por las cuales cumple condena, evidenciando una insuficiente disposición al cambio.

PRONÓSTICO

El interno a nivel psicológico, exhibe un deficitario procesamiento reflexivo respecto de su actitud frente al delito, no asumiendo responsabilidad en el ilícito por el que cumple condena y, aunque es capaz de dar cuenta espontáneamente de la víctima, lo hace carente de toda empatía. Es así como, ya que no reconoce el delito, no refiere en la actualidad necesidad alguna de cambio en su actitud respecto a su comportamiento en relación a los hechos por los que cumple condena.

Proyecto vital orientado al ámbito familiar, retomando e insertándose junto a familia de origen en la ciudad de Peumo de donde es oriundo, planificación laboral ofertada por un familiar en dicha ciudad y que esta le permita apoyar económicamente a sus nietos, siendo esto último uno de sus objetivos durante su estadía en el medio libre.



PAOLA CIFUENTES REYES
ASISTENTE SOCIAL

PATRICIO BALCAZAR BALCAZAR
PSICÓLOGO

GENDARMERIA DE CHILE

C.C.P. DE PUNTA PEUCO

Fecha: 15/03/2018

CONTROL DE CONDUCTA

Rut	06213627-8	
Nombres	JOSE DEL CARMEN	
Apellidos	QUINTANILLA FERNANDEZ	
Calidad Procesal	CONDENADO	
Tipo Sistema	CERRADO	
Ubicación	C.C.P. DE PUNTA PEUCO	
Destino	MODULO 1	

REGISTRO DE FALTAS Y SANCIONES

Fecha Falta	Tipo de Faltas	Dimensión Falta	Fecha Inicio	Fecha Término	Cantidad Días
04/05/2016 00:00	INTENTO DE AGRESION A OTRO INTERNO	GRAVE	04/05/2016	09/05/2016	5

REGISTRO DEL NIVEL DE CONDUCTA ASOCIADA A LA CONDENA VIGENTE

Fecha Conducta	01/03/2018	Conducta	MUY BUENA
Observaciones			
Bimestre	ENERO - FEBRERO	Año del Bimestre	2018
Fecha Conducta	01/03/2018	Conducta	MUY BUENA
Observaciones	SE EVALUA CON ESTA FECHA EL BIMESTRE NOVIEMBRE DICIEMBRE 2017 TRAS HABERSE REVOCADO EL BENEFICIO DE LIBERTAD		
Bimestre	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	Año del Bimestre	2017
Fecha Conducta	02/11/2017	Conducta	MUY BUENA
Observaciones			
Bimestre	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	Año del Bimestre	2017
Fecha Conducta	01/09/2017	Conducta	MUY BUENA
Observaciones			
Bimestre	JULIO - AGOSTO	Año del Bimestre	2017
Fecha Conducta	05/07/2017	Conducta	MUY BUENA
Observaciones			
Bimestre	MAYO - JUNIO	Año del Bimestre	2017
Fecha Conducta	08/05/2017	Conducta	MUY BUENA
Observaciones			
Bimestre	MARZO - ABRIL	Año del Bimestre	2017
Fecha Conducta	07/03/2017	Conducta	MUY BUENA
Observaciones			
Bimestre	ENERO - FEBRERO	Año del Bimestre	2017

CONTROL DE CONDUCTA

Rut	06213627-8	
Nombres	JOSE DEL CARMEN	
Apellidos	QUINTANILLA FERNANDEZ	
Calidad Procesal	CONDENADO	
Tipo Sistema	CERRADO	
Ubicación	C.C.P. DE PUNTA PEUCO	
Destino	MODULO 1	

REGISTRO DEL NIVEL DE CONDUCTA ASOCIADA A LA CONDENA VIGENTE

Fecha Conducta	09/01/2017	Conducta	MUY BUENA
Observaciones			
Bimestre	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	Año del Bimestre	2016
Fecha Conducta	04/11/2016	Conducta	MUY BUENA
Observaciones			
Bimestre	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	Año del Bimestre	2016
Fecha Conducta	05/09/2016	Conducta	MUY BUENA
Observaciones			
Bimestre	JULIO - AGOSTO	Año del Bimestre	2016
Fecha Conducta	04/07/2016	Conducta	BUENA
Observaciones			
Bimestre	MAYO - JUNIO	Año del Bimestre	2016
Fecha Conducta	09/05/2016	Conducta	MUY BUENA
Observaciones			
Bimestre	MARZO - ABRIL	Año del Bimestre	2016
Fecha Conducta	03/03/2016	Conducta	MUY BUENA
Observaciones			
Bimestre	ENERO - FEBRERO	Año del Bimestre	2016
Fecha Conducta	05/01/2016	Conducta	MUY BUENA
Observaciones			
Bimestre	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	Año del Bimestre	2015
Fecha Conducta	05/11/2015	Conducta	BUENA
Observaciones	PRIMERA CALIFICACION		
Bimestre	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	Año del Bimestre	2015

CERTIFICADO LABORAL

El Alcaide que suscribe, certifica que don JOSE DEL CARMEN QUINTANILLA FERNANDEZ R.U.N. 06213627-8, registra los siguientes antecedentes:

Tipo Trabajo	OTRAS ACTIVIDADES LABORALES VALIDADAS POR EL CONSEJO TECNICO			
Descripción	MANTIENE HUERTO EN PATIO DE SU DEPENDENCIA			
Fecha Inicio	01/03/2017	Fecha Terminó	29/11/2017	
Situación Actual	TERMINADO			
	Duración en N° de:			
Horas	Días	Semanas	Meses	
% Asistencia	Desempeño		MUY BUENO	
Observaciones Desempeño	MANTIENE ADECUADAMENTE EL HUERTO EN PATIO DE SU DEPENDENCIA			



Firma Alcaide

CERTIFICADO EDUCACIONAL

El Alcalde que suscribe, certifica que don JOSE DEL CARMEN QUINTANILLA FERNANDEZ R.U.N. 06213627-8, registra los siguientes antecedentes:

Año	Estudia	Motivo
2018	NO	UNIDAD SIN OFERTA EDUCACIONAL
Observaciones:		



Firma Alcaide